LA CORRESPONDENCIA DE ESPAN

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24 Lassuscriciones y anuncios se admiten en la Administración, calle del Rubie, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE MOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE

MODO DE HACEA LA SUSCRICION. Entregando su importe en Madrid, o enviándole en metálico, libranza, ó sellos del correo a la Administracion, calle del Rubi , número 28, que no servirá la que no esté pagada,

AÑO XVIII.-NÚM. 2.562 DE LA NOCHE. MADRID, LUNES 22 DE MAYO DE 1865. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

La corrida de toros verificada ayer - tarde fué bastante buena. El ganado, en lo general, tambien fué bueno y dió bas-Bot: nte que hacer á los diestros.

Los dos primeros bichos echaron seis jamelgos á la otra banda, y los cuatro toros restantes se encargaron de despa-* char hasta una docena. Tres ò cuatro caballos mas, salieron heridos durante samente alistamientos de voluntariosla funcion.

- ou La gente de á caballo redó algunas veces por la arena; F. Calderon recibió un baretazo en la cara, del quinto toro; pero afortunadamente no salio herido; Pinto se distinguió entre los picadores y obtuo vo bastantes aplausos.

Los banderilleros, todos cumplieron bien con su ob igacion.

- Cayetano se lució en la muerte de los toros primero y cuarto, y obtuvo generales y merecidos aplausos.

- Al tercer bicho, que segun los inteligentes, salió huido del toril, logró plantarlo Cayetano con cuatro ó cinco verónicas y dos navarras de su propio repertorio y como él solo sabe hacerlo. En esta ocasion los aplausos fueron tan merecidos como enfusiastas.

Tato y el Gordito tambien lo hicieron como siempre, bien.

Parece, dice El Anunciador Catalan, que | Dicese en Paris que se va á formar una | ta temporada el teatro Rossini, cantánno existe la prohibicion de poner en es- gran sociedad con la proteccion y garan- dose El Profeta, que sué perfectamente de Sesa, distante de Huesca cuatro ho-Hurtado El Toison roto, como se habia | cola y mercantil de Argelia, y de la que | diche, pues se anuncia en aquel teatro Principal para representarla dentro de la sociedad con un capital de 300 millobreves dias.

de Barcelona, el señor obispo de Vich, ne que por crecida que sea la suma se de Mme. Lagrange. La orquesta magniprelado que por sus ejemplares virtudes se habia grangeado el amor y el respeto | que tiene la garantía del Estado. Todo | bide. Las decoraciones bellísimas. de todos sus diocesanos y de cuantos le conocian.

Parece que se ha constituido ya la junta de ensanche de Barcelona, nombrada por real decreto, y segun un colega se halla animada de los mejores deseos para llevar á feliz término el cometido que se le ha confiado por el gobierno de S. M. . riciosh ousing on au-

Ha tomado ya posesion del juzgado del distrito de la audiencia de Valladolid el Sr. Bringas, quedando de juez de-

Plaza de la misma poblacion.

A consecuencia de un proceso contra el periódico La Monarquía italiana, el gobierno italiano prepara un proyecto de ley en el que se exigirá que el editor responsable de cada periódico sea alguno de sus redactores.

En Italia se están haciendo misterio. Una correspondencia de Turin ha asegurado que se hacian á nombre de Garibaldi, pero el periodico garibaldino Bl Movimiento lo niega terminantemente, asegurando que si los autores de los reclutamientos emplean el nombre de Garibaldi, abusan indignamente de él.

Dicen de Paris que el partido católico en Italia se dispone à salir de su retraimiento y espera tomar una parte activa en las próximas elecciones generales. Al momento de la disolucion de las Cámaras italianas el rey Victor Manuel cambiara su gabinete.

La embajada marroquí que va á recibir el emperador Napoleon en Argel estará compuesta de los mas altos dignatarios del imperio. Lo mismo sucederá con la embajada tunecina.

será presidente Mr. Schneider. Contará nes, de los cuales se pedirian desde luego 100. Como todas las grandes compa-Ha fallecido ya, segun un periódico | nías existentes se interesarian, se supoencontrará fácilmente el dinero, puesto | fica y bien dirigida por el Sr. Gaztamel plan debe ser conocido muy pronto.

> El presidente de los Estados-Unidos, Johnson, contestando á una diputacion de Pensilvania, ha vuelto à hablar de la gravedad del crimen de traicion y de la obligacion de no sacrificar la justicia á la clemencia. Los periódicos ingleses hacen notar con razon que las arengas del nuevo presidente, léjos de apaciguar la emocion y los resentimientos populares, parecen no tener más objeto que escitarlos, out of met demanded all obey

tas y hacendistas de aquel país. Uno de | Lincoln. ellos, Mr. Revoltella, ha publicado un escrito mny notable, aconsejando al gohierno que hiciera una informacion general sobre el estado del comercio y de la industria. Los resultados de esta informacion han sido entregados al públicome amanim of mil worker out to

El emperador Napoleon dicta todas | tales de Europa. las noches à su secretario, despues de sus escursiones de dia por los diferentes narajes de Argelia, sus impresiones y las notas que constituyen su diario del viaje, is resident adely nearbol sen.

sobre el franco-italiano del 15 de setiembre entre los Estados aliados de Francia, Italia, España, Portugal y la Santa Sede. Añade que la inteligencia reciproca entre los gabinetes de estas naciones no deja duda de que el plan tendrá feliz éxito. Los periòdicos imperialistas franceses niniegan ni afirman esta un estaciones se nocerron, de noticia.

Anoche inauguró sus funciones en eslujo y esplendidez que requ ere.

Los Sres. Tamberlik y Vialetti tuvieron momentos en que ar rancaron unanimes aplausos y las Sras. D dier y Garu-Ili agradaron mucho, à pesar de luchar la primera con el imperecedero recuerdo El teatro completamente lleno.

El periódico La Italia asegura que las

negociaciones entabladas entre los gobiernos italiano y pontificio, empezaron por el envio espontaneo, é imprevisto de una carta de Pio IX à Victor Manuel. Respondiendo á esta invitacion, se dió al senor Vegezzi la mision de ir a Roma. La Italia anade, que es opinion general la de que las negociaciones conducirán a un resultado satisfactorio.

El general federal Grant ha recibido cano y de hacienda el Sr. D. Antonio de La crisis industrial que hace tiempo una carta firmada por gran número de consecuencia de sus disensiones intesti- Correspondencia. Debig with a new country of the contract of th

imperio austriaco y el aumento consi- modo energico contra la idea de que los derable en el precio de muchos objetos | hombres políticos del Sur tengan parte | de consumo, preocupan á los economis- alguna en el asesinato del presidente

> Escriben de Paris, que despues de haberse desmentido la noticia de la venida á Francia del príncipe Couza, se anuncia ahora la de un personaje con el cual no se contaba; trátase nada menos que de la visita del Shah de Persia, que visitará sucesivamente las principales capi-

En Paris se aumenta cada dia la resistencia de obreros de distintos oficios á trabajar con las condiciones que tenian. Cierto número de obreros, reuniendo algun capital en metálico, y ese otro capi-Un periodico aleman, el Wanderer de | tal cuyo valor empieza à comprenderse, Viena, asegura saber de un modo cierto | el trabajo, han formado una asociacion que se firmará pronto un tratado basado | para esplotar, como empresarios y obreros á la vez, el ramo de industria, en la cual no eran hasta ahora mas que instrumentos asalariados. Asegúrase que este hecho debe reproducirse en mnchos de los oficios.

> Espérase en Paris de un momento à otro à la Ristori que va à representar trajedias en francés.

El domingo último se ahogaron dos niños en una balsa inmediata al pueblo cena en Barcelona la comedia del señor | tía del Estado para la esplotacion agri- ejecutado y puesto en escena con todo el ras. Parece que el de menos edad, que tenia siete años, entró á cojer ranas; y viendo su compañero que se iba á ahogar se arrojó al agua para salvarle; pero en lugar de conseguirlo pereció tambien; éste tendria sobre doce años. El padre de uno de los niños acudió luego al sitio de la ocurrencia acompañado de otras personas y los estrajeron ya cadáveres, abrazados el uno al otro.

> Parece que se trata de publicar en Barcelona desde julio próximo, con el título de El Compilador médico, à cargo del licenciado en medicina y farmacia señor Roca y Ferreras, un periódico que será órgano oficial de la Academia de medicina y cirujía de dicha ciudad, y eco de los hospitales civiles y militares.

Segun tiene entendido el Diario de Tar ragona, es tan lamentable el estado de desunion de los vecinos de Corbera, pue-

la Cuesta, que lo es del distrito de la se esperimenta en muchos puntos del generales del Sur, en que protestan de un nas la muerte dada á garrotazos á un jóven del pueblo, el haber resultado herido otro joven en otra ocasion, y por último, el haber sido incendiada una gran casa de campo situada en aquel termino.

> Segun escriben de Capellades, los habitantes de aquella villa están llenos de alegría con la noticia que le ha sido comunicada, de que van á empezar inmediatamente los trabajos para el ferrocarril que ha de unirlos à Igualada y San Sadurni de Noya. La falta de trabajo será remediada en parte con esta construccion, haciendo mas llevadera la crisis espantosa por que viene atravesando. La persona que esto dice añade que es tanto el júbilo de aquellos industriosos habitantes, que apenas se recibió la órden, las campanas se echaron á vuelo y las calles eran recorridas por bandas de música tocando marchas patrióticas.

> El dia 19 por la mañana dió fondo en el puerto de Cartagena el falucho guarda-costas Iluro, el cual ha conducido desde Torrevieja al comandante de Marina de aquel tercio.

Durante la noche del 18 ha salido del puerto de Cartagena para Oran el vapor de guerra frances Rodens, y ha fondeado con procedencia del mismo punto el de igual clase Talisman.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica los reales decretos siguientes:

Autorizando à la comision instalada para llevar á cabo la clasificacion y venta de los bienes del real patrimonio, y autorizándola para que reclame directamente de los ministerios todas las noticias, antecedentes y documentos que crea conveniente reunir para el desempeño de sus tareas.

-El segundo es el ya sancionado por las Cortes para el reemplazo del ejército activo y de la reserva, llamando al servicio de las armas 35,000 hombres del alistamiento y sorteo de 1865.

Las provincias de la Península é islas Baleares contribuirán á este reemplaze con el cupo de hombres que se designa á cada una de ellas en el estado que publica el mismo periódico, y que podrán ver blo de aquella provincia, que se cree los interesados en la cuarta plana de LA

1 00

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

and as un adequate de lingues out, y en la vellevillation inexactivades, enti-

puso en pié para pronunciar la sentencia. -El tribunal, dijo al concluir, me encarga que esprese á Birotteau la satisfaccion que esperimen a por este feliz desenlace.

Vestido Birotteau de caftan de honor, que le hacia sentir las frases pomposas de Marchangy, se sintió colmado de placer al oir las solemnes palabras del presidente.

César, que no habia obedecido 5 Luis XVIII, se puso entonces maquinal. mente la cinta de la Legion de Honor: en seguida fué rodeado por sus amigos y llevado en triunfo hasta el carruaje.

dljo a Pillerault y Ragon. A vuestra casa.

-No, son las tres; quiero entrar en la Bolsa.

-; A la Bolsa! dijo Pillerault al cochero haciendo una señal de inteligencia á Lebas, pues observaba en su sobrino sintomas alarmantes.

El antiguo perfumista entró en la Bolsa dando el brazo á su tio y á Lebas; estos dos venerados negociantes. La primer persona que vió fué à Du Tillet.

-¡Ah! Mr. Birotteau, mucho me alegro de vuestra rehabilitacion; soy tan feliz con vuestra dicha como si fuera

mid and any on the constitute of Los más afamados negociantes rodearon al perfumista, haciendole una brillante ovacion.

Despues de aspirar el incienso de su triunfo, subió César á su fiacre para dirigirse à su casa, donde debia firmarse Cesarina con Popinot.

Es un defecto de la juventud creer à todos faertes como ella es. Como César y Constanza, conservaba

Popinot en su memoria la fastuosa imágen del baile de Birotteau. de Collinet y habian visto esta florida piracion. reunion y gustado aquella alegría tan

cruelmente castigada. l'opinot podia pensar en estas fiestas sin remordimientos; Cesarina, en todo su esplendor, le habia prometido á él su manosiendo pobre; durante esta noche tuvo la seguridad de ser amado por si

Cuando compró el departamento restaurado por Grindot, estipulando que to- comercial para adornarlo con la palma do permaneciese intacto, cuando habia eterna.
conservado religiosamente las cosas mas FIN. razon latia sin saler per qué. Se quejaba

mismo.

insignificantes de César y Constanza, pensaba en dar un baile, su baile de

Constanza volvió á hallar aquel traje de terciopelo cereza, con el cual había brillado fan solo sun dia. Cesarina quiso sorprender à Popinot poniéndose el mismo traje de que tanto la habia hablado este despues del baile. Ni Constanza, ni Anselmo, ni Cesarina veian peligro para ésar en esta sorpresa.

Cuando al entrar en su antigua casa vió en lo alto de la escalera á su mujer, Cesarina y Anselmo, el conde de Fontaine y otros, velaron ligeramente sus ojos, y -¿A donde me conducis, amigos mios? su tio Pillerault que le daba el brazo, sintió un estremecimiento interior.

-¡Es demasiado! dijo el filósofo al enamorado Anselmo, no podrá con todo el vino que tú le viertes.

La alegría era tan viva en todos los corazones, que todos atribuyeron la emocion de Cesar á esa embriaguez, bien natural en las personas que se hallan en su situacion. Al entrar en su casa, al ver su salon, sus convidados, entre los que se veian á las mujeres vestidas para el baile, el heróico movimiento de la gran sinfonía de Beethoven estalló en su cabeza y en su corazon. Esta música ideal hizo resonar sus clarines en las membranas de este cerebro fatigado para el que debia ser la última.

Abrumado por esta armonia interior, tomó el brazo de su mujer y la dijo al oido con voz ahogada:

-No me siento hien. Asustada Constanza le condujo á su el contrato de matrimonio de su querida | habitacion. El perfumista se precipitó en un sillon diciendo: Alleria sarranacian

-; Mr. Haudray! Mr. Loraux! El abate Loraux vino, seguido de los convidados. Ante este mundo florido apretó César la mano de su confesor inclinando la cabeza en el seno de su mu-Durante estos tres años de pruebas jer. Un vaso se habia roto ya en su pehabian oido ambos esposos la orquesta cho; la aneurisma ahogó su última res-

> -Ved la muerte del justo, dijo el abate Loraux con voz grave, mostrando á César por uno de esos gestos divinos que Rembrandt supo interpretar tan bien para su cuadro de Cristo, volviendo á Lázaro á la vida.

> Jesús ordenó á la tierra que le volviese su presa, el santo sacerdote indicaha al cielo un martir de la probidad

de douves sordos en este organo, ian

CESAR BIROTTEAU.

como madre é hijo, se encaminó á la haleyendo una carta de Du Tillet. Una bngia encendida, y algunos fragmentos de papel quemados hicieron estremecer à Anselmo, que dotado de una vista penetrante, habia visto sin querer estas fra- reis dichosa asi?

dente de la remibilee, y parece estarmes, robre esta acorde.

«¡Os adorol ángel de mi vida, y...» -¿Qué ascendiente teneis sobre Du siva que dá una sospecha reprimida.

ses al principio de la carta:

-No hablemos de esto, dijo Constanza visiblemente turbada. -Si, respondió Popinot; ¿por qué no de Pillerault. hemos de hablar del fin de vuestras pe-

Auselmo se acercó á los cristales del balcon y se puso á tocar el tambor en | tante. ellos mirando al patio.

-¡Y bien! decia para si, aunque haya amado á Du Tillet, ¿por qué no me he de conducir como hombre honrado? -¿Qué teneis, hijo mio? dijo Cons-

tanza. -La cuenta de los beneficios del aceite cefálico sube á 142.000 francos, dijo francos.

La ansiedad de Constanza era tan grande, que Anselmo oia los latidos de su corazon.

-¡Y bien! como he considerado siempre á Mr. Birottea, como mi asociado, puede disponer de esta suma para reembolsar à sus acreedores. Ademas vues-25.009 fr. Nadie puede impedirme que por Du Tillet. preste a Mr. Birotteau sobre los beneficios del año próximo la suma necesaria para acabar de pagar su deuda... y será rehabilitado.

juntando sus manos y recitando una pleanselmo! añadió echándose en sus bra-Y saldrá de esa casa donde se mata. -Por amor, dijo Popinot.

-Sí, respondió la madre sonriendo. the partie of the Due observers to the assert to the parties of th

larie, nero no de inmolar a to hija.

Popinot envió el bono á la banca y mirando á hurtadillas la carta. He ayusubió para hablar á Constanza. No la en- dado á Celestino para comprar vuestra contró en la caja; estaba sin duda en su | tienda, pero puse una condicion, que no habitacion. Anselmo y Constanza vivian | tocase a vuestro departamento. Tenia una idea, pero no creia que la casualibitacion de esta. El negociante se sor- dad nos favoreciese tanto: habitareis el prendió prodigiosamente al encontrarla primer piso, yo me he reservado el segundo para vivir en él con Cesarina, que no os dejará nunca. Despues de mi matrimonio vendré aquí desde las ocho de la mañana á las seis de la tarde. ¿No se-

-No me hables mas, Anselmo, o me vuelvo loca!

La angélica actitud de Constanza, la Tillet, para hacerle aceptar la condicion | pureza de sus miradas y la inocencia de que le ponia? dijo con esa risa convul- su hermosa frente, desmentian las mil ideas que atormentaban el cerebro del enamorado: una falta era inconcebible con la vida y sentimientos de la sobrina

—Querida madre, dijo Anselmo, tengo una horrible sospecha. Si quereis verme dichoso destruidla en este mismo ins-

Popinot adelantó la mano hácia la cortina y la cojió.

-Sin quererlo he leido las primeras palabras de esta caria, y coinciden tan singularmente con el efecto que habeis producido en este nombre, que á pesar mio he sospechado de vos.

-No acabes, dijo Constanza cogiendo bruscamente Popinot. Si saco de esta la carta y quemándola á vista de Anselsuma los 48,000 fr. dados á Mr. Birotteau | mo. Hijo mio, he sido cruelmente castiquedan 73. que unidos á los 60,000 de la gada por una mínima falta. Sabedlo tocesion del arrendamiento os dan 133.000 | do, Anselmo: no quiero que la sospecha que inspira la madre recaiga sobre la hija, y ademas puedo hablar sin ruborizarme: diria á mi marido lo que os voy á confesar. Du-Tillet ha querido seducirme, mi marido fué prevenido y Du-Tillet salió de casa. Este mismo dia nos cogió 3,000 frs.

Ah! ya lo sospechaha yo, dijo Potro tio no nos rehusará el recibo de sus | pinot espresando todo el ódio que sentia

-Anselmo, vuestra dicha exige esta confidencia; pero debe morir en vuestro corazon, como ha muerto en el mio y en el de César. Recordareis lo que os riñó - Rehabilitado! esclamó Constanza | mi marido por un error de caja. Gésar, por evitar un proceso y no perder à este garia despues de dejar la carta. ¡Querido | hombre, puso en la caja los 3,000 francos que faltaban. Ved ahí esplicada mi eszos, ¡Cesarina es tuya! ¡Será dichosa! clamacion. Du Tillet me habia escrito tres cartas de amor; y pintaban tan bien su caracter, dijo suspirando y bajando los ojos, que las habia guardado como -Escuchad un secreto, dijo Popinot | curiosidad: conozco que era imprudente

.alebahingun untun Milit

De la fuerza espresada de 33,000 hombres, se sacarán los soldados que se consideren necesarios para la armada y para que estén constantemente completas las armas especiales, la caballería y los batallones de infanteria de Marina, escogiendo para este servicio preferente los hombres mas aptos por su talla y demas condiciones físicas; destinando el sobrante de hombres que resulte à los cuerpos de la reserva, pero con la obligacion de pasar al ejercito activo cuando el gobierno lo crea necesario.

-Y por último, por el tercer real decreto se manda proceder a nuevas elecciones para diputado á Córtes por el d'strito de Vergara, en la provincia de Gui-

Segun la Andalucia de Sevilia siguen presentandose al gobernador de la provincia las dimisiones de muchos concejales del ayuntamiento de la capital.

Ayer ingresaron en la Caja de ahorros de Madrid 123,144 rs. en 2,064 imposiciones de las cuales 83 lo fueron de nueva entrada; por la misma Caja se devolvieron 162.622 rs. 83 céntimos, en 110 pagos, de los cuales 77 lo fueron por saldo y 33 à buena cuenta.

Hoy publica la Gaceta las resoluciones adoptadas por el ministerio de la Guerra durante el mes de abril último.

El Porvenir de Sevilla dice que no hay término de concil acion en el conflicto surgido entre varios de ellos y el gobernador de la provincia, insistiendo, por consiguiente, en sus dimisiones los que as habian presentado.

El distinguido actor D. Manuel Osorio piensa dar varias funciones las noches de feria en el teatro de Moratin de Cór-

Leemos en varios periódicos de provin- | nuestro nuevo colega. cias que hace dias circula la noticia d que el emperador de los franceses desde Oran pasari a Gibraltar, y desde este punto à Gádiz, Sevilla, Córdoba á la conte, y que S. M. et Rey vondrá al primer puerto de España à recibirlo. ob el son

Dicese que el célebr fotógrafo y acreonauta Mr. Nadar proyecta una ascension con su globo, el Gigante, en Lyon.

Un teatro de Paris va á poner en escena una parodia de la Africana, con el titulo de Bridet en la Africana. El autor es un pintor llamado Houssot, muy conocido por su carácter humoristico.

Han empezado à construirse en Paris dos nuevos templos israelitas.

Segun cartas de Santo Domingo que alcanzan al 20 del mes pasado, Pimentel al Senado sobre aplicacion de crédito à habia sido nombrado en Santiago presi- un ferro-carril, y emitiera su dictamen dente de la república, y parece estar me- sobre este asunto.

jor dispuesto que Polanco à entenderse con el general Gindara cuando se trate de llevar á cabo el abandono. Se le cree inclinado á conceder garantias á las personas que hayan servido á la causa de España. De este número esceptúa sin embargo, á los Sres. Alfau, Ricart, Labastida y Castro, que intervinieron directa mente en las negociaciones pactadas con el gobierno de S. M. con motivo de la anexion.

A pesar de estas seguridades del nucvo jefe de la faccion, que en Santo Domingo eran conocidas de todos, innumerables familias dominicanas se disponiap à dejar el suelo patrio. La Crónica de Nueva-York añade los si

guientes pormenores:

«El 25 de marzo terminó sus trabajos la convencion nacional, despues de haber elegido para presidente al general Pedro A. Pimentel, y para vicepresidente al general B. F. de Rojas, quienes nombraron un ministerio compuesto de las personas siguientes: ministro de la Guerra, general P. G. Martinez; del Interior, general

José del C. Reinoso; de Justicia, general Vicente Morel; de Hacienda, Comercio y Relaciones estranjeras, general Teodoro San Henesen. Estos individuos continuaran al frente del gobierno hasta noventa dias despues de la evacuación de la isla por las tropas españolas, y entonces se reunirà el Congreso.

Dicese que el pais continuaba tran juilo, y que las tropas españolas ocupaban solo dos ó tres puntos de la costa.»

E juéves, si el tiempo no lo impide, si verificará la cuarta media corrida de toros, lidiándose tres de García Puente Lopez y tres de Rosendo. Trabajarán Gayetano, el Talo y el Gordito, con sus correspondientes cuadrillas.

Ha aparecido el primer número del periodico profesional La Sanidad. Deseamos larga y próspera vida

Nuestro apreciable colega El Cascabel, que habia abierto una suscricion á favor de los obreros catalanes, hará en breve una remesa de las cantidades que ha recaudado.

Recomendamos al público que contribuya al mejor éxito del laudable propósito del Cascabel.

Una de las sociedades de crédito de Barcelona ha enviado tres mil reales à la Sociedad Económica de Amigos del País, con destino á premio de acciones virtuosas. El sábado empezó á discutirse en dicha sociedad el dictamen de la comision sobre la conservacion de la Tabla numularia de comunes depósitos, presentándose una proposicion pidiendo que se nombrase una comision para que estudiara el proyecto de ley presentado

El ayuntamiento de la apital de Catalaña, penetrado de la urgente necesidad de procurar trabajo á un número considerable de personas que carecen de el por efecto de la crisis industrial por que está pasando todo aquel Principado, resolvió en sesion de antenyer propercionar ocupacion à 2,000 jornaleros más 8 112 de la noche. Gran funcion de ejerde los que hoy ocupa. Para cubrir estos gastos, interin que de sus findos propios recaude las cantidades necesarias, acudirá á las Sociedades de Crédito de Barcelona, à fin de que le anticipen, mediante la debida garantia, las cantidades semanales que sean menester para cubrir este gasto. A dicho efecto se ha nombrado una comision, para que sin pérdida de tiempo se ponga en relacion con dichas Sociedades y presente formulado su dictamen al ayuntamiento en la presentarán los proyectos de las obras sados. que podrán realizarse para emplear útilmente un número tan considerable de brazos, una de las cuales será el desvio de la Riera den Malla.

La Diputacion provincial, por su parte, que lo desea, debe tambien abrir vastas obras en toda la provincia, para que en todas partes sean remediados los lunestos efectos que, lo mismo allí que en Barcelona, produce la falta de trabajo.

Los ferro-carriles del Mediodia de Francia han combinado este año los billetes para el viaje de recreo por los Pirincos, que tanta aceptación tuvieron el año pasado. Estos billetes de primera clase cuestan 60 frances y valen por 20 dias, con facultad de détenerse en cuantas estaciones se recorran, de las cuales las principales son Tolosa, Montalvan, Agen, Burdeos, Arcachon, Dax, Bayona, Pau, Tarbes, Bañeras de Bigorra a Montrejeau: es preciso recorrer estas distancias en diligencia à cargo del viajero. El anuncio de estos trenes de recreo que durarán desde 1.º de mayo hasta el 10 de octubre, termina con un resumen de lus interesantes escursiones à los alrededores de las principales localidades.

El Banco de Sevilla, segun dice un p riodi o de aquella ciudad, ha fomado billetes hipotecarios por valor a minal de 2.274,000 rs.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 22.

Efect. públicos		S OFFICIAL SO	Ult pr.
Cons. al cont	43-80	De Jun. 2000	00-00
Id.fin demes	00-00	De agos 2000	84-00
Id. fin prox.	00-00	De mar. 2000	00-00
Dif. al cont.	39-65	Dejulio 2000	00-00
Id fin de mes	39-60	Obras públi.	83-00
Amort.de1.a	A COUNTY OF THE PARTY OF THE PARTY.	Can Isabel II	103-00
Idem de 2,ª		Obligs. del E	78-23
Personal	ARREST MARKET STATE OF THE PARTY OF THE PART	Banco Espa.	139-00
Carret. y soes.		Créd. de Esp.	
Deabril 4000		Id. Mov. Esp	1,900
De á 2000	00-00	Canal Castill	4,000

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Principe. - A las 8 172. - Cuestion de forma. - Baile. - Sistemas matrimoniales. Campos Eliseos.-Teatro de Rossini.

-A las 8.-Il Profeta. Circo del Principe Alfonso. - A las cicios ecuestres y gimnásticos.

CAUSA DE LA CALLIE DEL FUCAR

Hoy à las doce y media, segun tenia mos anunciado, ha continuado en el juz gado del Congreso la vista de esta rul dosa y célebre causa, bajo la presiden cia de los respetables jueces senores Yanguas y Fernandez Palma.

Tambien han asistido hoy varios abo gados del Colegio de Madrid revestidos proxima sesion. En la misma sesion se de toga, y los defensores de los proce-

El Sr. Castell, representante de la ley con facil palabra y elocuente frase re anudo su interrumpido discurso, hacien do un breve resumen de todo lo espuesto anteriormente.

Ocupandose despues de la segunda declaracion de Vicenta Sobrino, el mi nisterio público manifesto que era preciso averiguar si esta declaracion la hahia hecho la procesada por instigación de alguna persona, por que fuera cierta o por rencor hácia el marido de la di funta doña Vicenta Calza, den na aresta

Estimando la veracidad de esta declaracion, dijo que no era presumible creer que la procesada hubiera faltado á la vefacidad de los hechos, puesto que no habia demostrado enemistad contra D. Carlos Casulá. Buisopui shaiminio si moo

sulá entel proceso. no mos futisions al

Examinando si era posible ó no que la Vicenta Sobrino overa desde su encierro las palabras de una o mas persons (que decian: «Pobce chica; se ha declarade enlpable de todo, y la va pasar lo mie à la Bernaolair el genres maute al la lay diju que quien era capat de hab r revelado la primera declaracion, puesto que solo la sabian funcionarios tan dignisimos y tan probos como el juez y el actuario de la causa, de cuyos funcionarios el promotor hizo un mere ido elogio, por la prudencia y acierto con que se han producido en las actuaciones del proceso, y por lo tanto nada pudieron'revelar a nadie.

Dijo despues el promotor que llamaba muy particularmente la atención del juzgado à la acusacion tan directa que tanto la Vicenta Sobrino como su ilustrado defensor hacen de Casulá, y añadió que la defensa no podia hacer otra cosa, porque es un defensor de ilustracion, y en en involuluntarias inexactitudes, con-

conciencia, que no podia prescindir de lo que su defendida le diria constantemente: «D. Carlos Casula me ha impulsado al crimen.» Anadio tambien que era muy importante que el hombre de derecho, el hombre de ley hubiera tenido que recurrir a estos medios, por mas que lo haya hecho con la ilustracion que le es propia à tan digno letrado.

Dijo tambien el fiscal que no podia menos de estimarse la fidelidad del testimonio de Vicenta Sobrino, así como tampoco podia dejarse pasar desapercibida la conducta sospechosa de Cashlá despues de perpetrado el crimen y las contradicciones en que han incurrido todos los individuos de su familia; las contradicciones de los eriados del mismo, y las mis importantes, que son las de dos serenos, declaraciones que no responden muy favorablemente para el acusado. Deduciendo de todo el promotor, que es creible que D. Carlos Casula no se acostara la noche que se consumó el crimen en su casa, esperando tal vez la seña de haberse perpetrado el delito.

Siguió el ministerio público poniendo de relieve los indicios que aparecen en contra de Casulá, y despues dijo que tambien era fácil que la segunda declaracion de Vicenta Sobrino fuera por alejar al juzgado de que sospechase de Luis Fernandez del Peral, marido de la procesada, puesto que esta sabia que la habian ocupado ciertas cartas que podian comprometer à su esposo: que Fernandez del Peral habia sido anteriormente hombre de hien, pero que en Torrelaguna se habia reunido con Adriano Irua, sujeto que, segun el ministerio público, estaba en presidio por un delito atroz, y que Examinando despues si esta confesion | entre estos dos sujetos y la Vicenta popudo ser espontánea o por instigacion de dria haber una inteligencia secreta, caalguna persona, el representante de la ya clave fuera «ya pareció el baul», fraley manifesto que tampoco era presumi- se que se consignó en una carta por la ble que hubiera existido persona alguna | Vicenta Sobrino despues de haber comeque tuviera inferés en complicar à Ca- tido su delito, y cuya carta le fué ocupada à Fernandez del Peral.

Ocupándose despues el ministerio público del primer carco entre D. Carlos Casali y la Vicenta Sobrino, lestrano el cepresentante de la ley la tranquilidad de inimo de la Vicenta ecusando a Gasubjet la inquietud de este que decia: -- Esto no es mujer soll, ada sobol ob

A lo cual replicaba la Vicentaisono -Vd. si que no es caballero, que ha perdide a una mujer. -¡Vicenta! ¿Vd. sabe lo que es la verdad? le pregunto D. Carlos.

-La verdad, contesto la procesada, es hija de Dios, y el me ayudará porque la he diche, y a Vd. no le ayudara perque no quiere decirla.

El representante de la ley se estendié despues en largas consideraciones sobre cada uno de los puntos del proceso; pero nosotros, que no hemos hecho de su brillante discurso nada mas que un ligero estracto, incurriendo quizás

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

CESAR SINOTIBAU.

el conservarlas. Al ver à Du Tillet he pensado en ellas; subi para quemarlas, y leia la última cuando habeis entrado... Eso es todo, amigo mio.

Anselmo cogió una mano de Constanza, y la besó con ternura. Esta le tendió los brazos, y le estrechó contra su corazon.

Este dia debia ser de alegria para

El secretario particular del rey, monsieur de Bandenesse, vino á buscarlo.

-Mr. Birotteau, dijo el vizconde de Claparon. Bandenesse, vuestros esfuerzos han llegado á oidos del rey. S. M., admirado que tengo... por una conducta tan rara y sabiendo que por humildad no llevais la conde- ramente Du-Tillet. coracion de la Legion de Honor, os manda que la useis. Además, queriendo teau. ayudaros, me ha encargado os entregue esta suma de su bolsillo particular, sin- traccion por su antigua tienda; era la tiendo no poder hacer mas, anadió el primera vez despues de su quiebra. secretario intimo entregando 6,000 fr. al empleado.

palabras. Bandenesse lo saludó y salió. El sentimiento que animaba al pobre Cesar era tan raro en Paris, que insen- Popinot estaban en la ventana. siblemente escitaba la admiración. Todos sus amigos hablaban de él con elo- un hombre ébrio hácia casa de Pillegio.

La opinion pública habia cambiado, remontandolo à las nubes. «¡Ved à un en la calle Cinq-Liamants, pensaba que hombre de honor!» Esta palabra habia César sostendria dificilmente el choque resonado muchas veces en los oidos de | de la alegría de su rehabilitacion. Pille-César, haciéndole sentir la emocion que rault se encargo de prepararlo para reesperimenta un autor al oir los aplausos cibir esta buena noticia. Cuando entró que se le prodigan.

Tillet. El primer pensamiento de César dido con el rey, pareció de buen augual recibir los seis mil francos fué pagar rio à Pillerault y la estrañeza de ver à à su antiguo dependiente.

contró en la escalera à César.

quereis? dijo con tono zalamero. -¡Pobre! esclamó orgullosamente César. Soy may rico, y esta noche, la satisfaccion de haberos pagado me hará dormir tranquilamente.

Estas palabras fueron una rápida tortura para Du Tillet.

-¡Pagarme! ¿Qué negocio habeis he- sar. cho?

-Ninguno, caballero; pero el rey, que ha sabido mi conducta, se ha dignado compartir mis esfuerzos y los ha alentado enviándome una suma importante. -: Necesitais carta de pago? dijo Du-

Tillet interrumpiéndole.

-No, solo os ruego que vengais conmigo à casa de Crottat. -¿Va á ser ante notario?
-Sí, caballero, dijo César; no se me

ha prohibido pensar en la rehabilitacion, y para eso son irrecusables los documentos auténticos.

-Vamos, dijo Du-Tillet; ¿pero de donde sacais tanto dinero? -No lo saco, dijo César, lo gano con

el sudor de mi frente. -Debeis una suma enorme à la casa -¡Ay de mil si, es la mayor deuda

-No podreis jamas pagarla, dijo du-

-Tiene razon, pensó para si Birot-Al volver para su casa pasó por dis-

-¡Yo creia acabar alli mis dias! dijo mirándola y apresurando el paso. Pero Birotteau solo pudo balbucear algunas | ¿estoy soñando? esclamó, ¿No es aquella Cesarina?...

Efectivamente, su hija, su mujer y Birotteau se encaminó vacilando como

rault. Instruido Pillerault de lo que pasaba Birotteau lo encontró pensativo. La ale-Este bello renombre asesinaba á Du gría con que el empleado contó lo suce-Cesarina en la «Reina de las Rosas» fué Al entrar el banquero en su casa en- un escelente modo de entrar en mate-

-Y bien, mi pobre Birotleau, ¿qué -Y bien, César, ¿sabes cual es lacausa de esto? La impaciencia de Popinot en casarse con Cesarina. No debes, por tu exageracion de probidad, dejar pasar su juventud. Popinot quiere darte los fondos necesarios para el pago integro de tus acreedores ...

-Eso es comprar á su mujer, dijo Cé--¿Y no es honroso rehabilitar á su suegro?

-Pero podria reprochármelo un dia. -Además, replicó el tio fingiendo encolerizarse, tienes el derecho de inmolarte, pero no de inmolar á tu hija.

CESAR BIROTTEAU.

LA CHARLERPONDERVOIA DE MUPARA.

Pillerault acaloró con idea.

otien de centra un fall de salence

-¡Eh! y si Popinot no te prestase nada, esclamó Pillerault, si te considerase eomo su asociado, si mirase la suma dada à fus acreedores como un adelanto por tu parte de beneficios...

para engañar á los demas. Pillerault fingió convencerse por esta alto del peristilo esterior que orna el pa-

razon. Conocia el corazon humano, y sa- tio de palacio, su puerta está en medio bia que el digno hombre no dejaria de de una galería que por un estremo da a reflexionar sobre esto.

mi hija en mi antigua casa? en ella con Cesarina. Tu mujer està de nentes edificios de Paris, tiene cierto no su parte. Popinot dice que no es ningun sé que sombrio y romantico en el fondo

mérito casarse con Cesarina despues de tu | de esta galería. rehabilitacion. ¿Tomas los seis mil francos del rey, y no quieres aceptar nada el contrario está inundado de luz y es de tu familia? ¿Rehusarás la carta de pago de lo que me debes? -No, dijo César; pero esto no simpedira que economice para pagaros.

-Y bien; cuando hayas pagado a todos, ¿podrán decir que los engañas? César miró à su tio. Pillerault se conmovió al ver por vez primera, despues de tres años, una sonrisa en los labios

de su pobre sobrino. - Es verdad! ¡serán pagados! pero eso es vender á mi hija. -Yo deseo ser comprada, esclamó

Cesarina apareciendo con Popinot. Los dos amantes habian oido estas palabras al entrar en la antesala seguidos quiso exagerar la alegría de su sobrino de madama Birotteau. La poderosa lógica | para sustraerle al peligre de los acontedel enamorado Popinot triunfó de los escrupulos de César con estas palabras: -¿Quereis matar á vuestra hija?

- Matar á mi hija! repitió César. Creo tener el derecho de haceros una donacion de la suma que produce vuestra parte. ¿Rehusareis? -No, dijo César.

-Pues vamos à casa de Crottat para tratar de esto, y al mismo tiempo mi contrato de matrimonio.

La demanda de rehabilitacion fué presentada aquel mismo dia al procurador clusion. general del tribunal de Paris.

dades y la publicacion de las amonesta- ver al negociante la honra, que no habia ciones de Cesarina y Anselmo, fue agi- hecho mas que comprometer; ceremonia tado Birotteau por estremecimientos fe- única, pues el condenado solo puede ser briles. Estaba inquieto, temia no vivir de este medo rehabilitado. bastante para ver el dia deseado. Su co- Mr. de Marchangy pronunció un disrazon latia sin saber por qué. Se quejaba | curso alegórico. de dolores sordos en este órgano, tan | El tribunal deliberó, y el presidente se

Se entabló la mas viva discusion que | gastado por las emociones dolorosas, que le fatigaba esta suprema alegría.

Pocas personas han subido sin esperimentar vivas emociones la escalera del viejo palacio de justicia, y el antiguo comerciante era uno de esos hombres. Todos admiran la majestuosa senci--Dirian que estaba concertado con el llez de esta escalera, tan bien situada para producir efecto; se encuentra en lo la inmensa sala de Pas-Perdus y del otro -¿Pero por qué estaban mi mujer y á la Santa Capilla, dos monumentos, á ni hija en mi antigua casa? -Anselmo la ha alquilado para vivir sia de San Luís, uno de los mas impo-

El gran salon de Pasos-perdidos por dificil olvidar que la historia de Francia esta unida à él. Esta escalera debe ser grandiosa cuando se hace notable entre estas dos magnificencias; tal vez sea la conmocion del alma al aspecto de la plaza en que se ejecutan las sentencias, visto à través de la rica verja del palacio. Juzgad que emociones esperimentaria Birotteau al entrar en el tribunal rodeado de sus amigos y de su confesor el abate Loraux. El santo sacerdote hizo resaltar mas estos esplendores humanos con una reflexion que los mostró mas imponente á los ojos de César. Pillerault, este filosofo práctico cimientos de esta fiesta. En el momento en que el antiguo comerciante se acababa de vestir vió venir á sus amigos que venian à acompañarle al tribunal. Este cortejo hizo sentir à César una slegria tan grande que le dió la exaltacion necesaria para sostener el imponente espectáculo del tribunal.

Despues de la cita de causas, el abogado de Birotteau hizo la demanda. A un gesto del primer presidente se levanto el abogado general para dar la con-

El procurador general, hombre que En los dias que duraron las formali- representa la vindicta pública, pidió vel-

2008 Ministerio de Cultura

iguientes terminaciones que constituven la base de tan brillante informacion.

1.ª Que hay un homicidio con prueba de evidencia, y que su autora es Vioccenta Sobrino. Mil Alle Batherine

por la alevosía, con circunstancias agravantes y sin alenuantes; dudándose de la existencia de la premeditacion y promesa remuneratoria, y constando el en. sañamiento.

inamiento. 3.º Que la libertad meral y la integridad de las facult des animicas de la Vicenta Sobrino fueron completas, sin que hubiera estado anormal, ni psicognostico, ni organico, ni por tentacion, ni por locura aguda, crónica, transitoria, ni pasional, ni por estado intermedio. 4.ª Que Vicenta Schrino es reo de

muerte. 5." Que la conducta moral de Casulá y los hechos posteriores al delito, constituyen contra aquel fuertes indicios de criminalidad.

6.4 Que estos indicios se corroboran por la declaración inculpativa de Vicenta Sobrino, la cual debe considerarse como de sospechosa fidelidad.

7.ª Que los indicios que resultan contra Casulá tienen una influencia aislada y no conducen directamente à probar el delito con esclusion de toda otra hipôtesis.

Que la declaración de Vicenta es inculpativa y no argumentativa, y no tiene mérito suficiente contra Casula ante la crítica racional por sus contradicciones, por su inverosimilitud, por la falsedad de algunos de sus estremos y por su interés.

9.ª Que el interés de Vicenta por Luis Fernandez del Peral puede haberla inclinado á definquir siendo Casulá causa ocasional involuntaria de ello.

10. Que es sospechosa la conducta de Luis Fernandez del Peral y de Adrian Irua.

11. Que procede contra estos dos últimos lo mismo que respecto de Casulá la absolucion de la instancia.

12. Que la absolucion de la instancia es legal, adoptada por la práctica y por la jurisprudencia de los tribunales; y necesaria para que no queden indefensos los intereses de la sociedad.

El promotor fiscal D. Miguel Castell bien puede y debe estar orgulloso de haber llenado cumplidamente su penoso deher como representante de la ley, sosteniendo durante tres dias una informacion que nosotros hemos sentido no poder reproducir integra, tanto por la brillantez y lo escogido de su lenguaje, como por lo útil que su doctrina pudiera ser para los juristas. To contenta v

Tambien debemos hacer constar que el Sr. Castell se ha mostrado mantenedor en esta ocasion de un progreso que está en la opinion de los mas notables jurisperitos, y es la inviolabilidad de las opiniones que se sustenten en el foro, doctrina que ha proclamado el Sr. Castell con enérgica conviccion.

Mañana empezará en el uso de la pa-Sr. Mathet good of pliga wellings out

TERCERA EDICION.

En el Consejo de ministroo celebrado ayer en Aranjuez, se trató, segun nuestras noticias, la cuestion de billetes hipotecarios y las demás cuestiones de Hacienda.

El señor ministro de Hacienda regresó aver tarde despues del Consejo. Sus demás compañeros Hegaron á Madrid á las once y media de la noche.

La Agencia Peninsular nos ha remitido hoy los siguientes DESPACHOS TELE-GRAFICOS:

Paris, 22. La emperatriz Eugenia ha recibido ayer en audiencia pública al señor baron de Penedo; quien ha llegado à Paris con una mision especial del gobierno del Brasil.

Los periodicos semioficiales, hablando de las eficinas establecidas en América para favorecer la emigracion à Méjico, dicen que Francia no permitira que aventureros americanos vayan à atacar al imperio mejicano colocado bajo la proteccion del pabellon francés. a gal a tighata to ta

A la vuelta del emperador Napoleon el almirante Didelot saldrá para Mejico, llevando instrucciones precisas para la persecucion y la detencion de todos los aventureros, en nombre del derecho de gentes.

Argel, 20. Ha empezado la espedicion contra las tribus kabilas de las montañas

del Babors. Exkijaut ha sido atacado durante la noche, y en este ataque la columna espedicionaria ha tenido 9 muertos y

8 heridos, amend al no angu Turin, 21. «La Italia» dice que carece de fundamento el rumor que ha circulado relativo al envio por parte de Victor Manuel de uno de sus ayudantes de campo encargado de una mision particular cerca del emperador de Austria. MG OCKRIVIY

La Agencia Havas nos ha remitido hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRA-FICOS:

The schoolseb la new of Paris 24. led Las noticias de Nueva-York alcan-

zan al 11. Los periodicos republicanos de esta tes : mante esta de atrada capital desaprueban el proyecto de enganche y reclutamiento para Mé-

chiremos nuestra palida reseña con las jico. Acusan a los diarios democraticos que apoyan é incitan à la nacion y al gobierno à promover una guerra europea. El periodico «Le Courrier» recuerda al gobierno la obligacion que se impuso de guardar estricta neutralidad: tambien le amonesta pa-2.2 Que el homicidio es cualificado | ra que prohiba la organizacion de la emigracion armada. 145 alla)

Las negociaciones sobre rendicion de los jefes confederados, Kirby Smith y Dick Taylor, no han terminado aun.

Los habitantes de Honston (Texas) han adoptado el 22 de abril la resolucion de continuar la insurreccion, declarando que el pais es suficientemente vasto y provisto de recursos para rechazar la invasion federal.

Davis estaba el 5 en Povreltowne, condado de Hancock.

El correo de los Estados-Unidos trae un despacho de Washington, en que dice que si el proyecto de emigracion à Méjico toma mayores proporciones, el presidente Johnson advertirá que se adoptarán las medidas necesarias centra los que violen las leyes de la neutralidad.

Oran, 20. El emperador Napoleon parte à Mostaganem. Estará en Tolon para fin de mes. Ha comenzado la espedicion contra Babors. Las tribus estan rior. sometiéndose en todas partes. Call Call Call Paris, 21.

La "Patrie" cree saber que los enganches clandestinos en los Estados Unidos para Méjico preceupan mucho al gobierno de las Tullerias, el cual, dice el citado periódico, está dispuesto á tomar enérgicas medidas contra los voluntarios americanes. El almirante Didelot, luego que regrese el emperador, partirà en el «Themis» à Brest con instrucciones muy terminantes.

Turin, 21. La suscricion pública al empréstito italiano asciende hasta la fecha à 86.000,000 de francos. Solo Turin se ha suscrito por 46.000,000,

La sesion del SENADO de HOY se abrié à las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués del Duero, con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

Se dió cuenta de varios asuntos relativos al despacho ordinario, entre ellos algunos dictámenes relativos á cali-

El señor ministro de Fomento leyó dos proyectos de ley, uno de ellos pidiendo un crédito de 100.000,000 para fomento de riegos.

Juró y tomó asiento el señor marqués de San Juan, diputado que era por Va-

El señor duque de Tetuan pregunto al señor ministro de la Guerra por el estado del proyecto de ley sobre retiros militares, cuya paralizacion produce el inconveniente de que muchos militares no se retiren, esperando las ventajas que en dicho proyecto se ofrecen.

Pregunto tambien la causa de confelabra el defensor de la Vicenta Sobrino | rirse por reales ordenes grados en tiempo de paz, contra lo dispuesto en un real

El señor ministro de la Guerra dice que la comision que entiende en el proyecto de ley sobre retiros militares pidió diferentes datos que remitió el ministerio de la guerra, y este se halla dispuesto a sostener el proyecto porque lo conceptua necesario.

En cuanto á la segunda pregunta dijo que respeta el decreto citado y que no se han concedido grados sino por acciones de guerra ó sea por antecedentes antiguos.

El Sr. Pastor, de la comision dijo que la comision no habia emitidoldictamen, porque no habia recibido todos los antecedentes pedidos.

Se dió lectura á los presupuestos aprobados por el Congreso.

El Sr. Corradi preguntó con qué objeto se habian remitido estos presupuestos, cuando no se pueden discutir, segun el reglamento del Senado, mientras el Congreso no termine el examen de todos los presupuestos que forman parte de una sola ley.

El duque de Valencia manifestó que se habian enviado solo para que el Sena-

do los fuese estudiando. El señor presidente, despues de rectificar el Sr. Corradi, declaró que el Senado no faltaria al reglamento, que se nombraria la comision compuesta de 21 individuos con arreglo á los antecedentes establecidos en 1858; pero que no se emitiria dictamen hasta que fueran examinados

todos los presupuestos. Se procedió al nombramiento de un individuo para la comision de desamortizacion del real patrimonio, en reem-

plazo del senador D. Pedro Egaña. Tomaron parte en la votacion 99 senadores.

Mayoria absoluta 50. Obtuvieron votos los señores signien-

tes: ameim aleb noiosoutheen si Duque de Medinaceli, 74; duque de Tetuan, 2; Lopez Vazquez, 2; Huet, 2; Luxan, 1; Infante, 4; marqués de Almodovar, ; marqués de San Juan, , y algunos otros, quedando electo el senor duque de Medinaceli.

Se puso à votacion el proyecto de ley sobre concesion de créditos supletorios y estraordinarios.

El Senado se reunió en secciones para el nombramiento de comisiones para los proyectos leidos hoy.

Reunido nuevamente el Senado se dió cuenta de los nombramientos hechos por las secciones que son los siguien-

Para la comision sobre el proyecto de ey de los presupuestos á D. Pedro Mi- Sr. Estrada.

chee, D. Eusebio Calonge, D. Juan Bautista Trúpita, D. Juan de Villalaz, don Manuel Ortiz de Zúñiga, D. José Buiz de Apodaca, D. Acisclo Miranda, D. José Luciano Campuzano, marqués de Vallejo, D. Eusebio Morales Puigdevan, don Lorenzo Florez Calderon, D. José Sanchez Ocaña, D. Cayetano de Urbina, marqués de Manzanedo, D. Luis Maria Pastor, marqués de Villavieja, D. Facundo Infante, D. Joaquin Gutierrez de Ruvalcaba, D. José María Huet y conde de Gua-

Para la comision del proyecto sobre aplicacion de 100 millones à fomento de riegos, han sido nombrados los mar- empresas de conduccion de aguas potaqueses de Velez, Morante, O'Gavan y Villafra, el duque de Aliaga y los senores Rivas y Olivan.

Para el proyecto de ley de indemnizacion por las aguas del canal de Cabarrús

Velluti y Monares. Se dió cuenta del dictamen reformando algunos artículos de la ley de gobiernos de provincia y se levanto la sesion à las cuatro menos cuarto.

Para la primera sesion se avisara por papeletas.

La sesion del CONGRESO empezo HOY à las dos y media. Se leyo y aprobo el acta de la ante-

El Sr. Guillen escitó al gobierno à que pusiese remedio al mal que se notó ayer en la Caja de ahorros de no haber dinero para una alusion personal, y censur sino solo billetes para devolver las pe-

queñas imposiciones. El señor ministro de la Gobernac on contestó que independientemente de la contrstacion del señor ministro de Hacienda podia asegurar que el gobierno se interpretase la ley en el sentido de que de las sesiones del Consejo de Instrucocupaba de este asunto con preferencia.

El Sr. Perez Zamora pidió al gobierno que se trajesen al Congreso las reales ordenes y disposiciones del gobierno que hubiera, prohibiendo el protesto de las letras de cambio cuando el deudor promete pagar sus billetes del Banco, y permitiendo á este que no pague cuantos billetes se presenten al cambio.

El señor ministro de la Gobernacion dijo que lo pondria en conocimiento de su compañero el de Hacienda, y que el ministro de Fomento habia ofrecido espontaneamente al Sr. Paz traer los documentos que pedia el Sr. Perez Zamora. El Sr. Herrera pidió al ministro de

Estado que contestase á la pregunta que le dirigió dias pasados sobre la egecucion del tratado de limites con Portúgal. El señor ministro de Estado contestó

esponiendo el estado en que se encontraba el asunto, y aseguró que habia negogociaciones pendientes. El Sr. Alarcon pidió al ministro de

Gracia y Justicia que hiciera lo posible para que se activara la causa contra los firmantes de la protesta de la prensa contra los sucesos del 10.

El señor ministro de la Gobernacion dijo que haria por su parte lo posible para que se activara dicha causa, pues tambien lo deseaba el gobierno:

El Sr. Segovia pidió al ministro de la Guerra que trajera una nota del número y calidad de las armas construidas en la fábrica de Oviedo, para que el Congreso comprendiera la utilidad de la cantidad que se consigna en el presupuesto para dicha fábrica.

El señor ministro de la Gobernacion dijo que lo pondria en conocimiento del de la Guerra. El Sr. Lora presentó una esposi-

cion. El Sr. Uhagon pidió que el ministro de Hacienda trajese diferentes documen tos referentes á los ingresos de los impuestos fijos y eventuales desde julio del 63 hasta enero del 64, à fin de que se tuviesen presentes cuando hubiera de discutirse el presupuesto de dicho

ministerio. stamaz y stascua s El señor ministro de la Gobernacion dijo que haria presente el deseo del se-

nor Uhagon al ministro de Hacienda. El Sr. Lopez Dominguez preguntó en qué estado se encontraba el espediente sobre el deslinde de los montes de Cuenca, y pidió que se trajera al Congreso, porque tenia entendido que se habian cometido abusos en este asunto.

El señor ministro de la Gobernacion manifestó que lo pondria en conocimiento de su compañero el de Fomento.

El Sr. Candau preguntó al ministro de la Gobernacion si habia llegado á su ministerio una esposicion que han elevado á las Córtes varios aragoneses por conducto del gobernador de Zaragoza.

El señor ministro de la Gobernacion manifestó que no recordaba, pero que se enteraria inmediatamente.

Entrándose en la órden del dia, continuó la discusion pendiente sobre el voto particular del Sr. Jove y Hevia relativo al proyecto de ley para conceder exencion de derechos à la tuberia que se introduzca para la conduccion de aguas à Jerez.

El Sr. Segovia usó de la palabra en contra de dicho voto particular, demostrando la conveniencia de la exencion que se pedia y el ningun perjuicio que ocasionaba a la industria española de esplotacion del hierro.

El Sr. Jove rectificó y despues de él tambien rectificó el Sr. Segovia.

El Sr. Estrada defendió el voto particular, manifestando que no habia derecho ninguno para conceder la subvencion que pretende la compañía de conduccion de aguas á Jerez, y recordó que yoría. esto era perjudicar sin razon ni motivo mo la que ahora se pide han tenido que cerrarse en dos años cinco fabricas de fundicion de hierro. 81781767 ,8 ,819.5170

El Sr. Segovia rectificó, y despues el

El señor ministro de Hacienda dijo que él no podia juzgar de si la empresa de la conduccion de aguas à Jerez tenia necesidad de la subvencion que pedia, pues esta era cuestion de que entendia el señor ministro de Fomento.

Lamentose además de que estas cuestiones se trajeran á las Camaras de un modo aislado, y no formando parte de un plan general cual debia suceder.

El Sr. Pla y Cancela, como de la mayoria de la comision, combatió el voto particular del Sr. Jove, esponiendo la justicia de conceder subvenciones à las bles, y por tanto la exencion que ahora se pide para la empresa que ha de dotar de aguas á Jerez.

El Sr. Estrada rectificó. El señor ministro de Fomento dijo los Sres. Carriquiri, conde de Cerrajeria, que la iniciativa en el asunto que se de-Buiz Tagle, Liminiana, Tames Hévia, batia no era del gobierno, pero que no creia hubiese inconveniente en conceder á la empresa para la conduccion de aguas potables a Jerez lo que pedia, como se habia concedido á la empresa para la

traida de aguas á Madrid, Añadió que el gobierno estudiaria un proyecto general que resolviese esta clase de cuestiones.

El Sr. Estrada rectificó y despues el señ or ministro de Fomento.

Coutinuó la discusion del presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia. El Sr. Montalvan usó de la palabra

que el ministro de Fomento le hubiera atacado sin pruebas, y cuando él no podia defenderse. sejo de instruccion pública pedai que se | que él no podia atenerse mas que al actu

universidad. habia dicho el señor ministro de Fomen- tó esta cuestion en las Córtes. Defendió to, ni lo vo é, sino que lo combatió, y no ademis al secretario del Consejo. lo votó, como no votó otros dos dietame-

nestque tambien se presentaron. cierto es que él no asistió á la votacion, y se ha esplicado el que su nombre apareciese al pié del acta, porque la jurisprudencia del Consejo de Instruccion pública era la de que en los asuntos que se ventilasen en más de una sesion se pusiesen en el acta los nombres de todos los consejeres que habian asistido á alguna de las sesiones.

Negó que él hubiese dicho, como habia supuesto el señor ministro de Fomento, que esperaria á que el góbierno le quitase su toga, pues sabia perfectamente que el cargo de rector era amovible.

Tambien nego que hubiese faltado la ley á sabiendas, como habia dicho el señor ministro, malamente informado por alguno, à quien podia llamarsele calumniador.

Esplicó su conducta en vista de la real orden que se le pasó para que la comunicase a un profesor y dijo que a él no le correspondia hacer investigaciones por actos que se habian cometido fuera de la Universidad. Esta era su opinion personal, y por eso en vez de formar un capítulo de oargos contra el Sr. Castelar, lo que hizo fué trasmitirle la real orden y el artículo incriminado para que diese sus descargos, pues en esa real orden se refugiaha para empezar un espediente para el que no se creia competente.

El eatedrático antes nombrado le contesto que no era competente conforme a la ley, y de esto no ha querido ocuparse el señor ministro de Fomento.

Negó tambien que él hubiera pedido su jubilacion al gobierno, como habia dicho el señor ministro de Fomento, pues manifestar privadamente deseos de que le diesen la jubilación, no era pedirla al gobierno.

Rechazó la suposicion que parecia deducirse de las palabras del ministro de Fomento, de que él queria conservarse en el destino que tenia, y que entró a desempeñar contra su voluntad.

Dijo que en su sentir no se debia procesar á los catedráticos por sus opiniones políticas, y recordo apropósito lo sucedido durante los años 54 y 55, en que un catedrático dirigia tambien en un periódico los mayores improperios confra los poderes constituyentes de aquel entonces, y no se le procesó por ello.

Dijo por fin que el Consejo universitario si se reunia para este asunto se declararia incompetente.

El Sr. ministro de Fomento contestó al señor Montalban, quejándose de las frases duras é injustificadas que se le habian dirigido por el Sr. Montalban.

Manifestó que el objeto del discurso del Sr. Montalban no era otro que decir que el Consejo universitario se declararia incompetente.

Presentò el acta original de las sesiones del Consejo de instruccion pública sobre el asunto á que se referia, y donde constaba el nombre del Sr. Montalban que votó contra el voto particular de los Sres. Gomez de la Serna y Luzuriaga, que decia eran taxativos los casos en que se podia procesar á un catedrático, y no se podia ampliar mas de lo que la ley marcaba, de modo que sus opiniones estaban conformes con las de les consejeros que formaban la ma-

El acta que despues habia hecho leal Tesoro, cuando se estaban pidiendo vantar el Sr. Montalhan para probar que economías y cuando por concesiones co- no estuve en la sesion en que se voto, no la habia conocido el ministro hasta el 12 de este mes, por consiguiente no podia ocuparse de ella cuando ocurrió la discusion sobre este punto.

(El Sr. Posada pidió la palabra.)

Continuó el Sr. Orovio diciendo que el Sr. Montalvan, tan escrupuloso hoy por el cumplimiento de la ley, y que tales cargos dirige al ministro de Fomento, habia sido nombrado catedrático de la universidad de Alcala de real érden, privando de su catedra à procesores que

la tenian en propiedad. Terminó manifestando que el podia haber asegurado en las Camaras que el Sr. Montalvan descaba la jubilacion, porque asi lo habia manifestado en el ministerio de Fomento al director de

instruccion pública. El señor ministro de la Gobernacion se quejó de que el incidente tomaha demasia las proporciones contra lo que el reglamento permitia, y creia que si se entraba en este debate se debia entrar en otra forma y con todos los antece-

dentes. Ademas manifestó su opinion de que el Sr. Mentalban no había tenido razon ni en el fondo ni en la forma.

El Sr. Posada Herrara usó de la palabra para una alusion personal, y esplicó por que aparecia el nombre del senor Montalban en el acta donde constaba la votacion del dictamen sometido al Consejo de Instruccion pública sin que el Sr. Montalban hubiera asistido à aquella sesion; y manifestó, que por este hecho se habian dirigido graves cargos al secretario del Consejo, que se escusó con que era la costumbre poner todos los nombres de los consejeros que asistian á alguna de las sesiones empleadas en una

discusion importante. El Sr. Ochoa pidió la palabra para defender à un ausente.

El dictamen que se presentó en el con- El Sr. Orevio contestó al Sr. Posada podia procesarse académicamente à un cion pública y que el acta que se labia profesor por actos cometidos fuera de la levantado despues para probar que el Sr. Montalban no habia esistido à la vo-Este dictamen no lo suscribió él, como | tacion, no podía el conocerla cuando tra-

El Sr. Montalvan rectificó. El Sr. Ochoa manifestó que en prueba En el acta aparece su nombre; pere lo | de que era un acuerdo del Consejo que se pusieran los nombres de todos los consejeros que hubieran asistido a una sesion, aunque no á todas, sobre un asunto determinado, citaba el nuevo acuerdo del Consejo para mo lificar esta

costumbre. Rectificaron los señores Posada Herrera y Montalban.

Se aprobó definitivamente el presupuesto de Marina. Se levantó despues la sesion.

Eran las seis y media. La compañía del ferro-carril d 1 Norte ha dirigido á las Cortes una respetuosa pero enérgica protesta contra el proyecto de concesion de la línea de los Alduides, alegando razones que pesarán mucho en el animo de los diputados de la nacion.

No hay ley ni disposicion alguna que prohiba que los promotores fiscales puedan servir su destino en los juzgados de donde sean naturales ellos ó sus muje. res, ni en los que tengan parientes, amígos y bienes. Con recordar esto à La Patria que deben saberlo, contestamos á lo que dice refiriéndose à un comunicado de Pastrana.

Mañana se reunirá para constituirse la comision de presupuestos nombrada esta tarde por las secciones del Senado.

La comision del Senado que ha de entender en el proyecto de ley sobre ampliacion de obligaciones de la empresa del ferro-carril del Norte, se reunira ma-

En la Bolsa de Paris del dia 20 circuló la noticia de haber sido asesinado el emperador de Méjico Maximiliano. Los fondos mejicanos bajaron con este motivo un 10 por 100, y el pínico se apoderó de los tenedores de papel. Al fin de la Bolsa se creia, sin embargo, por algunos que esta noticia seria una jugada de bolsa, y otros anunciaban que efectivamente habia existido el conato del crimen, pero que no había llegado á perpetrarse. and as scobal.

Las secciones del Congreso han autorizado esta tarde la lectura de una proposicion de ley firmada por el Sr. Alarcon y otros diputados andalucos, conce diendo un ferro-carril que arranque de Granada, pase por Guadix y termine en Almeria. Esta linea está ya casi estudiada con autorizacion del gobierno, y es tan fácil como beneficiosa á aquellas provivcias y al país en general.

El duque de Tetuan ha tenido á las dos de esta farde una entrevista con el señor ministro de la Guerra, para rogarle envie al Senado todos los antecedentes pedidos por la comision que entiende en la ley de retiros presentada en la alta Camara por su antecesor el señor general Cor-

dova. Como todavía los datos no se han facilitado, no puede darse dictamen ni discutirse el proyecto, y el duque desea que esto tenga efecto para que las escalas del ejército tengan su movimiento natural, hoy paralizado, ante la perspectiva de la ley en proyecto.

A las seis y media de esta tarde se declaró un incendio en la tienda de aceite mineral, situada en la calle del Desengaño, número 1. El fuego empezó por la cueva de dicha tienda. Se dominó en breve, gracias à la rapidez con que se acudio. Algunos bomberos y el arquiteclo Sr. Gomez, se vieron muy apur .dos, porque el humo del aceite les ahogaba.

De Vich nos escriben, en confirmacien de lo que ayer dijimos, diciéndonos que à las diez de la noche del 18 faileció el Ilmo. Sr. D. Juan de Castañer, obispo de la diocesis. El cadaver fué embalsamado y espuesto al público en una sala del palacio episcopal. A yer debió verificarse el funeral, y hoy se daria sepultura al cuerpo en el pueblo de San Pedro, de donde era natural el finado.

Dice la Gaceta de la Alemania del Norte, que los soberanos de Prusia y Austria convocan las Asambleas de los ducados p ra deliberar sobre su porvenir, pero que toda tentativa de conseguir un resultado contrario á la voluntad de los soberanos de ambas potencias traería una ruptura de las déliberaciones y el mantenimiento de la coposesion. El mismo periódico, poniendo de manifiesto la falta de libertad con que las desgraciadas poblaciones de los Ducados van á resolver sobre su suerte futura, añade que si la Prusia se convenciera de que el partido del duque de Augustemburgo habia hecho imposible un acuerdo entre les Ducados y el gabinete de Berlin, favorable à los intereses de este último, dejaria de pedir á las Asambleas lo que tiene el derecho de exigir por su propia autoridad en virtud de la calidad de potencia coposesora que le ha dado la conquista.

Por el juzgado de Bribiesca se instruyen diligencias en averiguacion del paradero de una joven recien casada de Frias, que se supone que en algun momento de estravio se arrojó al Ebro, porque la misma mañana que echaron de ver su falte vieron desde algunas heredades dinde se haliaban trabajando algunos labradores a una persona que les pareció mujer, sumergirse en médio de las aguas de dicho rio, sin que les fuera posible distinguir quien era ni prestarle Oviedo. Politico Bolo 3,659 ocol 4,862 ningun auxilio. Se ignoran ann comple--s tamenie las causas que hayan podido Pontevedra on ner 3 899 ota 938 atentado. Su cadáver, a pesar de los muches dias trascurridos, que pasan de 13, y de la asídua vigilancia de la autoridad local de Frias, no ha parecido todavia, y será dificil que parezca por las frecuentes crecidas que despues ha sufrido dicho rio, à causa de las incesantes lluvias que con beneplácito de los labradoles han tenido fin el dia 11.

Se ha solicitado autorización de la autoridad civil de Alicante, para volver à publicar la revista literaria que con el título de la Nube ha sido en las pasadas temporadas veraniegas la delícia del boudoir de las jóvenes alicantinas, y el representante genuino del circulo juvenil.

Anteanoche en el tren de Barcelona, llegó à Zaragoza la fuerza del regimiento de Iberia, que se hallaba destacada en Mequinenza.

Cuenta un periódico de Valencia el si-

Chulilla: 1 so ne consess he my toe nes Guardia civil D. Andrés Roselló que en una cueva del término de dicho puebio alla con efecto, con los guardias Manuel Pareja, y hallaron al desconocido que se se hallaba gravemente enfermo y fue con-

ducido por los guardias á su cuartel don-- de le prestaron cuidadosos auxílios. He--ochas las debidas indagaciones para saber el origen é histor a de este hombre, resulta liamarse Plácido Roda, de edad de 53 años, hijo de Pedro y de Isabel Hernandez, nacido en Archena y educado en Utiel. El año 49 se le atribuyó un homicidio, por el que fué sentenciado diez años á los presidios de Ceuta. El año 55, burlando la vigilancia de la autoridad, donde permaneció hasta el año 63, en donde renego la fé de Cristo y abrazo la riores. secta mahometana, segun relacion del mismmo a algunos de los Guardias civiles. Sabido que fué esto por el cabo Rosello, invito al Plácido Roda a que se confesase, y hallandose en buena disposicion, dio aviso á la autoridad celesi stica. Sin perdida de momento se presentó en la casa cuartel el vicario de dicha Ochoa y Madrazo, que falleció en 1gual villa, D. Ezequiel Esteve, quien preparo al nuevo penitente, sin proceder à suministrarle el Sacramento de la Comunion sin antes consultarlo con su prelado. Luego que obtuvo el competente permiso del senor arzobispo, se celebró tan solemne acto en medio de una numerosa concurrencia. El cabo Roselló, como asimismo los demás guardias del destacamento ya citado, han sufragado los gasrtos ocasionados por Plácido Roda duranste su estancia en la casa-cuartel por esa pacio de once dias que ha permanecido en Chulilla, y asimismo se cirecieron a satisfacer los honorarios por la asistencia -facultativa prestada á Plácido Roda por D. Vicente Roger y D. José Sales, quie--nes se negaron à aceptar tal oferta. El dia 2 del presente mayo fué conducido

La nueva ópera de Ricardo Wagner, Tristan é Iseult, no ha podido todavia ponerse en escena. Mad. Schnorr, que debe desempeñar la parte de Iseult, y que en el ensayo general obtuvo un gran triunfo, se ha puesto enferma la vispera de la representacion, de miedo á la gran responsabilidad que sobre ella pesa.

Roda de puesto en puesto à la capital de

la provincia.

Muy pronto se publicará el anuario de la Universidad correspondiente al año

último, cuya publicacion no se habia hecho todavia.

Repartimiento practicado, segun le dispuesto en los artículos 18 y 19 de la ley de quintas vigente, de los 35,000 hombres con que han de contribuir las provincias para el reemplazo del

ejército correspon	diente al añ Número	o actual
PROVINCIAS.	de mozos sorteados en enero de 1864.	Cupos.
Alava	978	23
Albacete.	beeng4.840	oda 443
Alieante	3.831	1000 992
Almeria	2,990	Reid719
Avila	1,624	39
Badajoz	3.619	87
Baleares	2,633	633
Barcelona	6,565	1,579
Burgos. G. Toyalla m	3,308	1 90 0 796
Caceres	2,934	Size 706
Cadiz. D. s. celceyn	3,437	827
Castellon	2,689	19 81 647
Ciudad-Real	2,358	data of 567
Cordoba.	607	868
Coruña	8 8805,594	1,34
Cuenca	2.137	514
Gerona	105 8,105	5 1 747
Granada	.2004,301	1,035
Guadalaiara:	1,976	475
Guipúzcoa Color.	1,623	TO 110 390
Hnelva do stona do ela	30 of 1.730	66 416
Huesca	2,507	000 603
Jaen	3,628	m 1 873
Leon	3,298	193
Lérida	noisn3,049	5780734
Logrono	1.728	416
Lugo	4,375	1,033
Madrid	3,168	762
Malaga	DD 04,237	1,024
Murcia od. seledod. a	0.0013.437	827
Navarra.	col .cl2,939er	707
Orense	ozac3,390	Sile 816

Totales... 145,477 35,000

1,685

DIARIO DE MADRID.

Palencia.....

Soria.

Tarragona.

Terueling.

Toledo.....

Valencia.

Valladolid.....

Vizcaya.....

Zamora.....

Zaragoza.

Santander co.d. our odie 2,123

Santo del dia 23 .- La aparicion de Santiago Apóstol.

Cultos. Segana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Monjas de Santa Isabel, donde continua la novena de la gloriosa Santa Rita de Casia: a las diez será la misa mayor, en la que predicará guiente interesante suceso ocurrido en D. Antonio Acebo, y por la tarde en los ejercicles dirá el sermon D. Cárlos Diaz "Hace pocos dias supo el cabo de la Guijarro,-También continúa la novena de Santa Rita en la iglesia del Cármen Calzado, y predicará en la misa mayor se ocultaba un hombre sospechoso. Fué D. Cipriano Sevillano.—En la iglesia de Santo Tomás dará principio la novena que Rioja, Juan Pi, Juan de Arribas y Pablo | consagra à la Virgen del Amor Hermoso su archicofradia de la Corte de María. Torindio sin la menor resistencia. El infeliz dos los dias a las diez de la mañana se manifestará à S. D. M. quedando espuesto todo el dia, luego se cantará la tercia del oficio de la Santisima Virgen; en Bayona..... seguida la misa mayor que predicará don la sesta y nona. Tor la tarde à las cinco y media, estacion, rosario, meditacion y sermon que predicara D. Pio Fraile, despues la novena, concluyendo con la leta nia, salve, reserva y despedida.-Continúan las novenas de San Antonio de Pá-María en la iglesias citadas los dias ante-

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro ó en San Marcos. on williage me ne but oil

mañana 23 de mayo en la iglesia de los Italianos serán aplicadas por el eterno descanso de la señorita Doña Angela de ija del año de 1861.

La familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Orden de la plaza. Servicio para el Tia 23.—Parada: Isab I II.—Jefe de dia: Señor teniente coronel de la Constitucion don Florencio Becerril .- Visità de hospital: 2.º á pié, segundo capitan.—El ge-neral gebernador, Santiago y Hoppe.

ANUNCIOS.

ARTICULOS SOBRE INSTRUCcion pública, por D. José Manuel de Villena, abogado del Colegio de Madrid. Vendense en las librerias de Bailly-Baillière y de Duran, al precio de 4 reales. 1 olov le zvince diev sup cer

MON PRIVILEGIO ESCLU-Usivo. - Máquinas perfeccionadas de Batlle, para la fabricacion instantanea de jabones peninsulares y angloamericanos, con toda clase de grasas, corrigiendo los defectos de los sistemas conocidos. Hay máquinas desde 320 rs., y con todos sus accesorios y legias á 900 rs., para hacer 40 arrobas de jabon diarias. Pedir muestras y prospectos en Madrid, á los Sres. Batlle Hernandez. Cuesta de Santo Domingo, núm. 12, entresuelo,

(ill St. Pessea pidio la palabra,)

is discusion sobre este number

WONDA DE BARCELONA.—SE HA I trasladado à la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

primera dentista de cámara, se ha tras-

principal.--2

UE OCASION PERDEIS SINO LO comprais!--Una bonita caja de madera barnizada, propia para viaje y mesa de despacho, cien cartas y cien sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas, jahon de olor, cola de boca, y una falsilla ¡Todo 16 rs.! Se regala un tintero y un cortaplumas. Plazuela de Matute, num. 11, almacen de papel de Carretero al lado de la relojeria.

PLAZA DE TOROS DE VALLADOlid.-Se arrienda esta plaza para las cuatro corridas de la próxima feria. El remate tendrá lugar el domingo once del próximo junio á las doce de su manana en la Casa consistorial de dicha ciu-

TENTA DE UNA CASA EN CHAMberi, con jardin y fuente, con agua de Lozoya. Daran razon en el mismo Chamberi, calle de Arango, núm. 1, cuarto principal.—11

IN LA CALLE MAYOR, NUM. 12, Stienda, hay de venta una anaquelería

El portero de la casa dará razon.—2

GAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

MARCHA DE LOS TRENES DE VIAJEROS DES-DE EL DIA 15 DE MAYO DE 1865.

Horas de salida de Madrid para 1400 mañana. — 1400 El Escorial tarde -5'50 tarde -.oogsa leb safellid a8:30 moche.

Avila.din.g.ov.sap olko Lobo 7.55 mañana. — 1.00 Valladolid tarde. -8'30 noche. Venta de Baños. Burgos. Francis lab la ctallaqua 17'55 mañana. — 8'30 Palencia..... noche. Alar..... 8'30 noche.

Miranda..... Vitoria.... Tolosa......... 1'00 tarde. - 8'30 no-San Sebastian ... / che. Irun..... shaba la chualuogaa

Bayona..... Jacks v. offiles to se Horas de llegada à Madrid vinien-

7'10 mañana. —9'47 id. El Escorial. -10'50 idem. -7'30 tarde. Medina del Camp 7'10 mañana. -10'50 Valladolid

idem-7'30 tarde. Venia de Baños. Búrgos. ,7'10 mañana. — 7,36 Palencia..... tarde, ando onera

Alar..... 7'10 mañana. Miranda.... Vitoria.... Tolosa.......... 7'10 mañana. 10'50 San Sebastian... manana. Irun....

FIENTA DE CASA.—EL DIA 29 del corriente mes á la una de su tarde en el juzgado de Buenavista, tendrá lugar la subasta y remate de la casa dua en San Luis y en el colegio de los número 5 de la calle de la Luna de esta se interno en el imperio de Marruecos. Portugueses: y la devocion del mes de corte, la cual mide 2,068 piés 60 décimos, y ha sido tasada en 440,300 rs. y no se admitirá postura menor de dicha cantidad. 25 to scerimonas as obeing bop

> TABIENDO MANIFESTADO AL-Ligunas personas deseo de tomar par-Misas. Todas las que se celebren te del solar de la calle del Arco de Santa Maria, núm. 43, con vuelta á la de Valgame Dios, que tiene de superficie 8,842 piés, se vende en dos solares ó dividido en tres, uno de 3,300 piés, otro de 3,200 y otro de 2,442; tambien se admiten proposiciones por el todo.

Darán razon, calle de Santiago, núme ros 10 y 12, tercero de la izquierda: horas, de once á dos de la tarde. 3

DANOS DE VAPOR.—BALNEARIO. D-Hileras, 2.-Continúanse dando esel reumatismo, dolores nerviosos, afectemperamentos débiles y reconstituir el organismo abatido por los trabajos y fatigas físicas y morales.-2

EN EL TERCER REGIMIENTO Emontado de artilleria residente en Zaragoza, se halla vacante la plaza de maestre de trompetas; se proveera por oposicion el 16 de junio préximo, debiendo los aspirantes enviar al jefe solicitud documentada antes del 5 del citado mes. Documentes, los que so necesitan para sentar plaza.—4

ML 19, DE NUEVE A DIEZ DE LA Inoche, se ha perdido una perrita inglesa, color negro plomizo, llamada Sin. Entregandola calle de Capellanes, 1, porteria, se gratificará. 10 1850 , 0 10861 12

E CEDE UN CUARTO BIEN Mamueblado. Darán razon, plaza de l Oriente, 8, porteria. 2 nd 65 notomati

MONITAS HABITACIONES PARA Dpasar el verano, con jardin, etc., y cerca de Madrid. Cruz, 4, porteria, informarán.—1

TRASPARENTES,

de 60 rs. en adelante. Gutta-percha de ladado á la calle del Arenal, número 26, to de hules .- 3

MERDIDA. - SE OFRECE UNA BUR-I na gratificacion à la persona que entregue en la plateria Cristofle (Carrera de San Jerónimo, 3), una cartera que fué perdida en la noche del sabado, desde el circo del Principe Alfonso hasta la Puerta del Sol.-1

todos colores á precios reducidos. Hules | CE : NECESITA UN LICENCIADO para suelos, de varios anchos y hule de del ejército que quiera servir de susseda. Calle del Principe, núm. 3, depósi- tituto por tres años. Calle de Hortaleza, núm. 6, cuarto segundo.-1

ANTES DE IR A LOS BANOS Y FUERA DE MADRID,

LLEGUEN VDS. A LA CASA DE LA GRAN ESPECIALIDAD DE LENCERIA ESTRANJERA Y ROPA BLANCA CONFECCIONADA,

CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELO, DONDE SE VENDEN CON UNA TERCERA PARTE DE REBAJA

CAMISAS DE HILO FINO PARA SEÑORAS. LISAS, BORDADAS Y CON ENCAJES,

en vez de 60, 70 y 80 rs., a 34, 40, 45 y 50 rs. IDEM SUPERFINAS PARA CAMISAS DE BODA, ETC. de 80, 90, 100, 120, 160 à 200, reducidas à 55, 60, 70, 80, 100 5 y 120 rs.

ENAGUAS, PANTALONES Y CHAMBRAS, EN LISAS Y HASTA LAS MAS RICAS. CUELLOS, MANGAS, PAÑUELOS Y GORRAS PARA SENORAS.

FALDAS Y CAPAS PARA BAUTIZAR, HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES EN PIQUES, MERINOS of the modes and work Y EN SEDA BORDADAS. Harris of the will district

ENVOLTURAS COMPLETAS Y GORRITAS DE CRISTIANAR, ETC.

CAMISAS PARA CABALLEROS,

ber Pasigues To DE HILO FINO Y SUPERFINO. las de 80 y 90 rs. se dan à 55 y 60 rs. IDEM EN CLASE SUPERFINAS Y BORDADAS, (LAS MAS RICAS QUE HAY)

las de 110, 120, 140 hasta 200 rs., redu idas à 70, 80, 90, 100 y 120 rs.

DE HILO FINOS Y SUPERFINOS.

CALCETINES Y MEDIAS FINAS,

SE DAN EN LA MISMA PROPORCION. UNA GRAN CANTIDAD DE LIENZOS Y MANTELERIAS de todas clases y anches (de Alemania y de Bélgica).

PANUELOS DE HILO Y DE BATISTA PARA SEÑORAS Y CABALLEROS.

SABANAS Y ALMOHADAS

hechas (en lisas y bordadas de todas clases.) CORTINAS, CORTINILLAS Y CORTINONES de muselina y de guipures, y muchos otros articulos.

SOCIEDAD CON RESPONSABILIDAD LIMITADA. 400.000.000 de reales de capital.

CARLOS CAMMELL Y C.

SHEFFIELD (INGLATERRA). Fabricantes de material fijo y móvil de ferro-carriles, rails de acero, topes, muelles y demás útiles de todas clases para ferro-carriles, limas, etc., etc. AGENTE EN MADRID,

ALEJANDRO GUILLARD. CALLE MAYOR, NUMERO 34. CASA DE COMISION Y TRANSITO.

LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA,

DE BARRY DU BARRY, DE LONDRES.

Cura las enfermedades nerviosas, estómago, bilis, gastritis, gastralgias, estreñimiento, diarrea, flatos, hidropesía, reumatismo, gota, hipocondria, debilidad, el pecho, tos, asma, catarros, fiebres, tísis, garganta, bronquios, vegiga, intestinos, higado y cerebro: 60,000 curas al año.

Una libra, 20 rs.; dos libras, 37; cinco libras, 80; doce libras, 170. Casa du Barry, 18, Valverde, Madrid, y en las boticas de provincias.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

AVISO AL PUBLICO

Desde el dia 14 de mayo de 1865 ha que lado restablecida la circulacion de la línea de Valencia en toda su estension, tanto para el servicio de viajeros, como para el demercancias di signo mondad ou l'arratione al recontevat ariso moi come.

En su consecuencia queda así mismo restablecida la correspondencia con dicha linea, además del tren correo, por medio del tren ómnibus de la linea de Madrid á Alicante, que sale de la estación de Atocha á las siete de la mañana, para llegar á Valencia à las 11 y 10 minutos de la noche, y con el que sale de Valencia à las cuatro y 15 minutos de la mañana para llegar à Madrid à las nueve y 40 minutos de la noche.

Queda sin efecto la concesion que hizo esta compañia de despachar billetes de tercera clase para la linea de Valencia, en el tren correo, que solo admitirá, como anteriormente, viajeros de primera y segunda clases entre Madrid y Albacete y tos baños indicados principalmente para | vice-versa: por consiguiente, los que descen viajar en tercera clase desde una de las estaciones comprendidas en el trayecto indicado ó con destino á las mismas, ciones escrofulosas y para entonar los solo podrán utilizar los trenes ómnibus arriba indicados.—8

EL ANTIGUO ESTABLECIMIENTO

de lencería, lanería y tejidos de algodon, de D. Ambrosio Labiano, que estaba si-tuado en la calle de Postas, núm. 50, se ha trasladado por derribo de la casa y hasta la reedificacion de la misma à la casa contigua en la misma calle núme-0, 48.—3

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

CORRESPONDENCIA CON LOGROÑO Y BILBAO.

Horas de salida de Madrid

PARA

Bilbao, 8 h. 30 m. de la noche. Logroño, 8 h. 30 m. de la noche.

Horas de llegada à Madrid

VINIENDO DE

Bilbao, 7 h. 10 m. de la mañana. Logroño, 7 h. 10 m. de la mañana y 10 horas 50 m. de la mañana.

Los billetes se despachan en la estacion del Principe Pio y en el despacho central, Puerta del Sol, número 9. sausana den solla rica de avonte de astribut en l'

Imprenta de La Correspondencia de España.—Editor, D. Hilarion de Zuloaga. capital desageraban of projects the Perchaector of provents of R. Fedre M. E. Sr. Estado, y despues el espues el espues el estado y recluder y recluder desce ence l'estado d'E. Estado.